



**A C T A**

En las Instalaciones de la Dirección de Educación de la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, sito en calle Boulevard Centro Sur No. 75, colonia Colinas del Cimatario de esta ciudad, el día 6 de junio de 2019, de acuerdo con lo establecido por el mecanismo de Coordinación Nacional de Autoridades de la Educación Normal en el Congreso Nacional para el Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales Públicas y en la XVII Reunión Nacional de Autoridades de la Educación Normal celebrada el día 30 de mayo de 2019 , específicamente en lo que se refiere a la participación rotativa de los cinco delegados estatales en las diversas reuniones presididas por la autoridad federal relacionadas a la definición de la ruta para las Escuelas Normales, se reunieron los delegados de las Escuelas Normales Públicas, Lic. Felipe de Jesús de la Fuente de la Fuente y Lic. Yadiralia Araiza Posselt -Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro "Andrés Balvanera" y Lic. Gabriela Valeria Villavicencio Valdez, Lic. Roberto Compeán Martínez y Lic. Jesús Alejandro Báez Rodríguez -Escuela Normal Superior de Querétaro- con las autoridades estatales Lic. René Rentería Contreras Director de Educación y la Dra. Amira Dávalos Esparza jefa del Departamento de Investigación e Innovación Educativa, para llevar a cabo la elección del delegado Estatal, que participará en la redacción de la propuesta para la "Estrategia Nacional para el Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales Públicas" en la reunión a celebrarse los días 12 y 13 de junio del 2019 en la ciudad de San Luis Potosí por acuerdo de la Coordinación Nacional de representantes al Congreso Nacional.

Acuerdan que para el mejoramiento de la comunicación, entre la autoridad estatal, federal y los delegados estatales se establecerán las siguientes acciones:

1. Que después de cada reunión nacional se deje 5 días hábiles para que la autoridad estatal convoque a los 5 delegados al ejercicio de socialización de su participación a través de un informe técnico sobre el que se retroalimentará, discutirá y se tomarán acuerdos estatales.

Este criterio se modificará cuando el delegado o la autoridad estatal asistente a reuniones nacionales consideren que la reunión de socialización y retroalimentación debe ser de inmediato.

2. Los acuerdos y discursos emanados de las reuniones nacionales y estatales serán comunicados a la comunidad normalista a través de las páginas institucionales tanto de la autoridad educativa y de las normales. En una segunda etapa los directores de las escuelas normales serán los encargados de continuar con la difusión al interior de sus instituciones.



3. Los directores de las escuelas normales en colaboración con los delegados estatales de su institución convocarán a la comunidad normalista a conversatorios, reuniones u otro esquema que permita recuperar las opiniones, sugerencias y comentarios de la misma que se haya generado a propósito de los acuerdos generados y difundidos (ver numeral 2).
4. Los delegados sistematizarán los comentarios de la comunidad normalista de su institución en un documento que será discutido en conjunto con la autoridad estatal para fijar posicionamientos y propuestas que serán llevados a las reuniones de carácter nacional.
5. La comunicación entre los delegados y autoridad estatal será a través del Departamento de Investigación e Innovación Educativa de la Dirección de Educación.

**DELEGADOS**

Lic. Felipe de Jesús de la Fuente de la Fuente

\_\_\_\_\_

Lic. Gabriela Valeria Villavicencio Valdez

\_\_\_\_\_

Lic. Jesús Alejandro Báez Rodríguez

\_\_\_\_\_

Lic. Roberto Campeán Martínez

\_\_\_\_\_

No asistió

Lic. Yadiralía Araiza Posselt

\_\_\_\_\_



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Lic. Rene Rentería Contreras

Dra. Amira Dávalos Esparza

Lic. Vianey Martínez Bárcenas

Lic. Eldda Atalía Hernández Canchola

Lic. Maricela Ramírez Rappa

En las instalaciones de la Dirección de Educación de la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, sito en calle Boulevard Centro Sur No. 75, colonia Colinas del Cimatarío de esta ciudad, el día 6 de junio de 2019, de acuerdo con lo establecido en el Congreso Nacional para el Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales Públicas y en la XVII Reunión Nacional de Autoridades de la Educación Normal celebrada el día 30 de mayo de 2019, específicamente en lo que se refiere a la participación relativa de los cinco delegados estatales en las diversas reuniones presididas por la autoridad federal relacionadas a la definición de la ruta para las Escuelas Normales, se reunieron los delegados de las Escuelas Normales Públicas, Lic. Felipe de Jesús de la Fuente de la Fuente y Lic. Yadhialia Aráiz Posselt -Contenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro "Andrés Balmvera" y Lic. Gabriela Valeria Villavicencio Valdez, Lic. Roberto Compeán Martínez y Lic. Jesús Alejandro Béz Rodríguez -Escuela Normal Superior de Querétaro- con las autoridades estatales Lic. René Rentería Contreras Director de Educación y la Dra. Amira Dávalos Esparza jefa del Departamento de Investigación e Innovación Educativa, para llevar a cabo la elección del delegado Estatal, que participará en la redacción de la propuesta para la "Estrategia Nacional para el Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales Públicas" en la reunión a celebrarse los días 13 y 14 de junio del 2019 en la ciudad de San Luis Potosí por acuerdo de la Coordinación Nacional de representantes al Congreso Nacional.